

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
21 AGO 2018
OFICINA DE PARTES

**MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIOS
DE EDUCACION QUE SE INDICAN.**

DECRETO EXENTO N° 2.723/1

RETIRO, 20 AGO 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Oficio N° 389 de fecha 14 de agosto del 2018, por parte de la Directora del Liceo Guillermo Marín Larraín, donde solicita designar en cometido a funcionarios de dicho establecimiento.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario para el día 22 de agosto del 2018, a los siguientes profesionales y asistentes de la educación del Liceo Guillermo Marín Larraín, con el objeto de asistir junto a alumnos de 4° años medios Técnico Profesional de dicho establecimiento, a la Casa Abierta INACAP, ubicada en la ciudad de Chillán, a partir de las 8:30 horas.

NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO
Samuel Hernández Norambuena	17.332.311-5	Liceo Guillermo Marín Larraín
Pedro Bravo Bravo	8.542.868-3	Liceo Guillermo Marín Larraín
Luis Pino Quezada	5.713.071-7	Liceo Guillermo Marín Larraín
Gabriela Romero Herrera	11.566.738-6	Liceo Guillermo Marín Larraín
Mercedes Alarcón Rojas	13.208.003-8	Liceo Guillermo Marín Larraín
Viviana Guzmán Cisterna	11.747.507-7	Liceo Guillermo Marín Larraín
Carmen Norambuena Henríquez	8.184.231-0	Liceo Guillermo Marín Larraín
Carolina Vásquez Torres	17.758.883-0	Liceo Guillermo Marín Larraín
José Sepúlveda Saldaña	15.500.890-3	Liceo Guillermo Marín Larraín

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION: